



IVA Régimen Común
Autoretenedores Segun
resolucion 006265 del 18 de
Agosto de 2017

Factura Electrónica De Venta No

EVP No. 2484

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764043962507 que habilita desde EVP 1901 hasta EVP 2500. Vence 2024-02-06

VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA

Nit 860050247

Actividad Econo. 8010.
Tarifa ICA 13.8XMil VIGILADO
SUPERVIGILANCIA R. 20174100026477

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

CLIENTE	TRANSMILENIO S.A			POR CONCEPTO DE	
NIT	830063506 6			SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEDE ADMINISTRATIVA Y PATIO DE LA HOJA DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2023	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO			
AV DORADO 69 - 76	Bogota D.C.	4824304			

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
16/11/2023	16/12/2023	ELKIN ALEYDER PINEDA BARBOSA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	100	SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PRIVADA	1	Und.	\$ 98.647.439	19%	\$ 1.874.301	\$ 98.647.439

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

CIEN MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE

FAVORCONSIGNARENLA CUENTA CORRIENTE#251-02513-6 BANCO OCCIDENTE

Base IVA AIU 10%	9.864.744
SUBTOTAL	98.647.439
DESCUENTO	\$ 0
IVA	\$ 1.874.301
TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$ 100.521.740
RETEFUENTE	\$ 0
RETEIVA	\$ 281.145
RETEICA	\$ 136.133
TOTAL MENOS RETENCIONES	\$ 100.104.462



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/11/2023 16:43:00

CR 19 166 34 Teléfono 6016730177 Bogota D.C.
Correo Electrónico impuestosjm@hotmail.com



VIGIAS DE COLOMBIA 2023

ESTRUCTURA FACTURACION VIGILANCIA SEDE ADMINISTRATIVA 2023

No	PUESTO	SERVICIOS			DIAS			VALORES			
		12HD L-V SA	24H L-D SA	24H L-D CA	12HD L-V SA	24H L-D SA	24H L-D CA	12HD L-V SA	24H L-D SA	24H L-D CA	TOTAL
1	PISO 2	1	1		20	30		\$ 3.453.028	\$ 11.567.676	\$ -	\$ 15.020.704
2	PISO 4		1			30		\$ -	\$ 11.567.676	\$ -	\$ 11.567.676
3	PISO 5		1			30		\$ -	\$ 11.567.676	\$ -	\$ 11.567.676
4	PISO 6		1			30		\$ -	\$ 11.567.676	\$ -	\$ 11.567.676
5	PISO 7	1	1		20	30		\$ 3.453.028	\$ 11.567.676	\$ -	\$ 15.020.704
7	RECORREDOR SEDE ADTIVA Y PATIO DE LA HOJA			3			30	\$ -	\$ -	\$ 35.345.676	\$ 35.345.676
TOTAL SERVICIOS		2	5	3	TOTAL VALORES			\$ 6.906.056	\$ 57.838.380	\$ 35.345.676	\$ 100.090.112
5 SERVICIOS DIURNOS SIN ARMAMENTO PARA APOYAR ACTIVIDAD DEL DÍA DE LOS NIÑOS PARA UN TOTAL DE 30 HORAS								\$ 14.388			\$ 431.628
TOTAL A FACTURAR								\$ 6.906.056	\$ 57.838.380	\$ 35.345.676	\$ 100.521.740

Bogotá, noviembre 13 de 2023

CERTIFICACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi calidad de representante legal de la sociedad VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA con Nit. 860.050.247-6, CERTIFICO que se han efectuado los procedimientos que se detallan a continuación, con el propósito de verificar el pago efectuado, durante los últimos seis (6) meses por la compañía por concepto de salarios, aportes parafiscales del año en curso dentro de la fecha máxima de plazo, confirmo los pagos realizados por la compañía por concepto de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, es emitir el informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

“* según la ley 1819 de 2016 artículo 65 la sociedad que represento se exonera de pagos al ICBF y SENA.*”

Cordialmente,



NOVIEMBRE DE 2023
CLAUDIA MORALES
Representante legal
VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.432.637**

MORALES RODRIGUEZ

APELLIDOS

CLAUDIA INES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUN-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

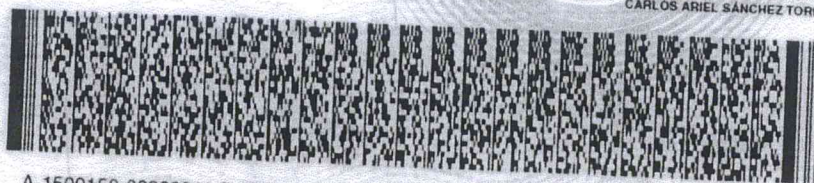
F

SEXO

27-JUN-1995 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209819-F-0052432637-20100119

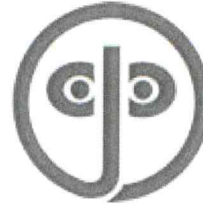
0020149233A 1

1360613454

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 A B B E F 9 5 3 A 6 9 4 0 0 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19409483 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 16539-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

16539-T

CARLOS ALFONSO GARCIA VELASQUEZ
C.C. 19409483
RES. INSCRIPCION 2372 DEL 27/11/1986
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272999 23887



Manufacturas Plásticas S.A. 180942/9119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **19.409.483**
GARCIA VELASQUEZ

APELLIDOS
CARLOS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1958**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

AB+

G.S. RH

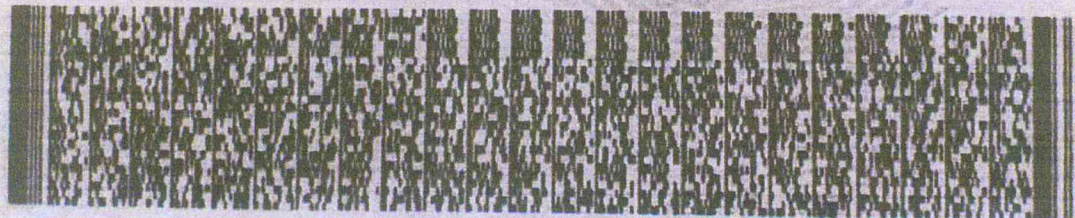
M

SEXO

30-NOV-1978 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01198379-M-0019409483-20210108

0073036838A 1

9914279721

INFORME MENSUAL DE GESTION
VIGIAS DE COLOMBIA 2023
SEDE ADMINISTRATIVA

Con el fin de presentar a la Dirección Corporativa de TransMilenio, las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato celebrado entre VIGIAS DE COLOMBIA y TRANSMILENIO S.A., bajo operación de la BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA – CONTRATO - 743 - de 2023, me permito dar a conocer las actividades realizadas en la ejecución del mismo durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2023.

GESTIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante la ejecución del contrato VIGIAS DE COLOMBIA 2023, realizo informe de gestión para dar cumplimiento al Anexo Técnico ante TRANSMILENIO S.A con los siguientes puntos:

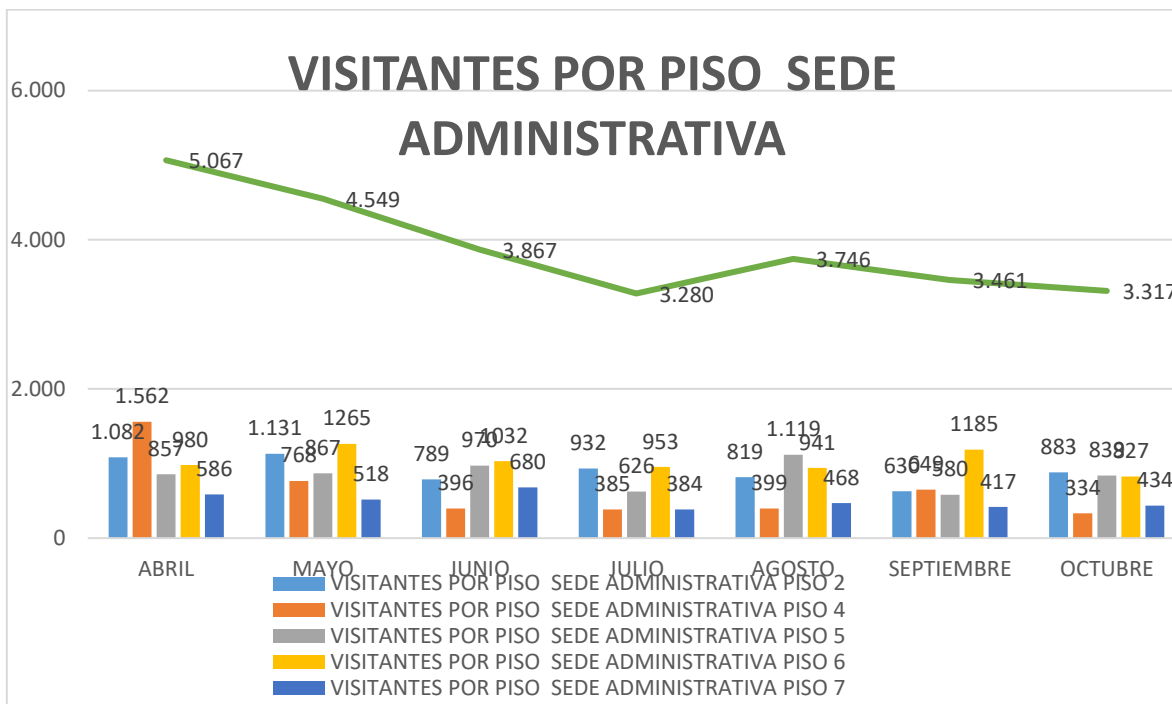
1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO

a. CONTROL DE ACCESO SEDE ADMINISTRATIVA

Vigías de Colombia en el cumplimiento a las obligaciones adquiridas en la firma del contrato 743, ha dispuesto un software especializado para el control de visitantes que ingresan a las instalaciones de la Sede Administrativa, permitiéndole de esta manera, llevar un control riguroso de los mismos.

Desde el inicio de la ejecución del contrato, se han registrado los siguientes ingresos.

MES	PISO 2	PISO 4	PISO 5	PISO 6	PISO 7	TOTAL
ABRIL	1.082	1.562	857	980	586	5.067
MAYO	1.131	768	867	1265	518	4.549
JUNIO	789	396	970	1032	680	3.867
JULIO	932	385	626	953	384	3.280
AGOSTO	819	399	1.119	941	468	3.746
SEPTIEMBRE	630	649	580	1185	417	3.461
OCTUBRE	883	334	839	827	434	3.317



Estos ingresos fueron registrados en las recepciones del piso 2 y 7 de la siguiente manera.

REGISTROS VISITANTES SEDE ADMINISTRATIVA			
MES	PISO 2	PISO 7	TOTAL
ABRIL	1.082	3.985	5.067
MAYO	1.131	3.418	4.549
JUNIO	789	3.078	3.867
JULIO	1.317	1.963	3.280
AGOSTO	819	2.927	3.746
SEPTIEMBRE	1.225	2.236	3.461
OCTUBRE	1.119	2.198	3.317

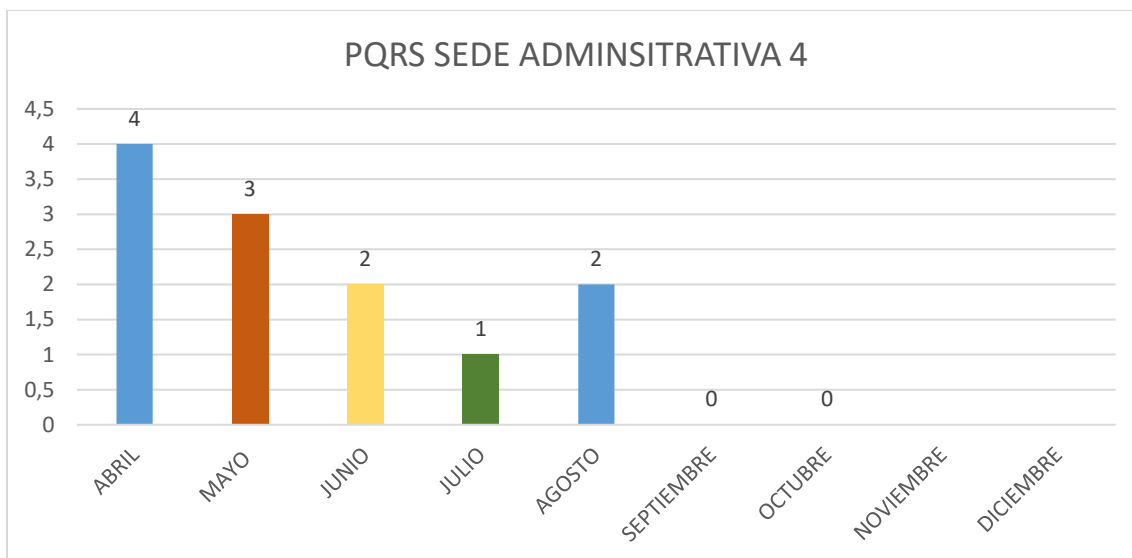
b. CONTROL DEL CCTV SEDE ADMINISTRATIVA Y PATIO DE LA HOJA

En cumplimiento de esta obligación, VIGIAS DE COLOMBIA, ha dispuesto de equipos de grabación, que le permiten dar cumplimiento a todos y cada uno de los requerimientos que se presentan al interior de las instalaciones de la Sede Administrativa y el Patio de la Hoja.

Estas grabaciones estarán disponibles para cuando la entidad lo requiera, siete (7) días a la semana, veinte cuatro (24) horas al día, por un periodo de noventa (90) días calendario.

c. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.

Durante el mes de octubre, no se presentaron requerimientos por parte del personal administrativo de transMilenio.



d. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Dentro de la ejecución del contrato **VIGIAS DE COLOMBIA** y en cumplimiento de su plan de capacitación se han desarrollado las siguientes actividades.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre, se desarrolló la capacitación en **MANEJO DE ARMAS DE FUEGO y PRACTICA DE TIRO CON MUNICIÓN REAL**, las cuales fueron dictadas al personal de la Sede Administrativa.



Carrera 19 No. 166 - 34

Tel: +57(1) 673 01 77

Bogotá, Colombia

www.vigiasdecolombia.com

e. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas para ejecución del contrato, VIGIAS DE COLOMBIA, ha dispuesto de un aliado estratégico “**ASPIDA**”, quien es el encargado de realizar los arreglos preventivos y correctivos que los sistemas de CCTV y Control de Acceso de la Sede Administrativa y Patio de la Hoja, requieran para su correcto funcionamiento.

Teniendo en cuenta que durante este mes se está ejecutando el “Plan de Instalación y ampliación del sistema de CCTV” en el que se pasa de 60 a 121 cámaras de video vigilancia, no fue necesario adelantar mantenimiento ni preventivo ni correctivo.

f. PROCESOS DISCIPLINARIOS Y DESVINCULACIONES

Dando cumplimiento al reglamento interno de trabajo de VIGIAS DE COLOMBIA 2023, y a los requerimientos realizados por TRANSMILENIO S.A., en cumplimiento a los niveles de servicio y faltas contempladas dentro del contrato.

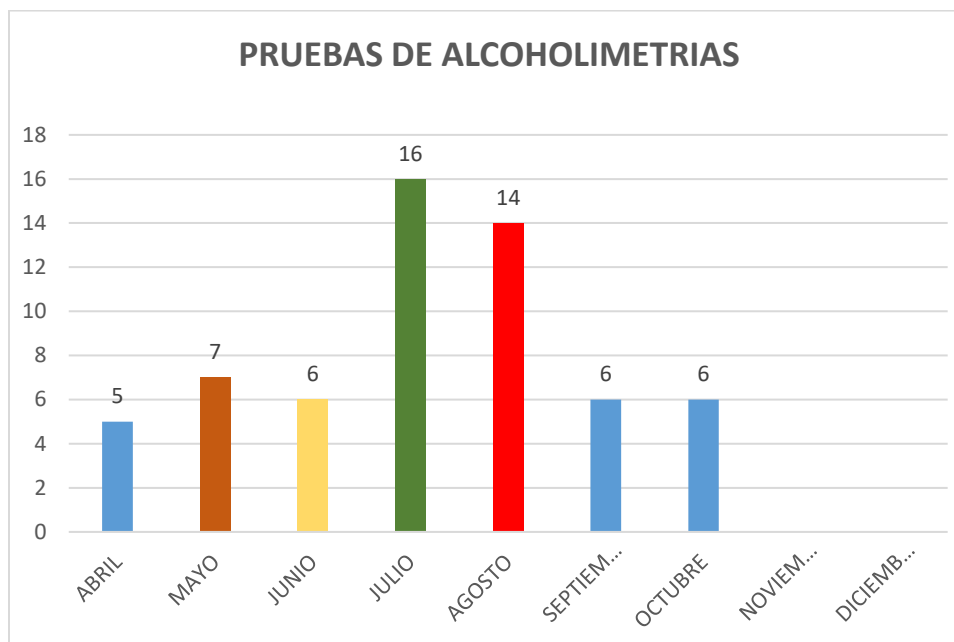
Para el mes de octubre, no se presentaron procesos disciplinarios, según tabla anexa.

SOLICITUD	FECHA INGRESO	FECHA RESPUESTA	CASO	ACCION

2. ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

a. PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en la política de PREVENCIÓN Y CONTROL DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, se llevaron a cabo jornadas de detección de alcohol en el organismo de nuestros colaboradores, utilizando alcoholímetros ZAPHIR CDP-3000 para constatar que se encontrarán en óptimas condiciones para la prestación del servicio. Durante el mes de octubre se realizaron 6 pruebas (30 % del personal activo de la sede) en las cuales NO se detectó ningún caso positivo y al mismo tiempo se realizó la sensibilización y divulgación de la política establecida para el no consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas para los trabajadores.



b. Campaña y divulgación de prevención de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas

Mensualmente la compañía realiza campaña de sensibilización por medio de folletos, en la cual se les proporcionó información a los trabajadores acerca de efectos adversos a la salud por el consumo de dichas sustancias, peligros y riesgos a los que se pueden ver enfrentados al consumir estas sustancias durante el servicio. Para el mes de octubre se orientaron al

autocontrol, como refuerzo de la capacitación de Atención al Usuario. (nuestra política se encuentra divulgada en la carpeta operativa de nuestros puestos de trabajo).

3. GESTIÓN AMBIENTAL

a. Obligaciones Ambientales (Gestión de residuos RAEE)

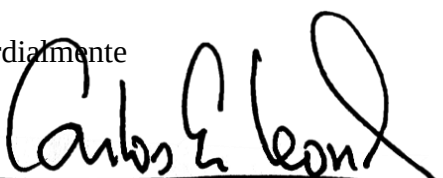
VIGIAS DE COLOMBIA es una organización comprometida con los sistemas de gestión ambiental que propenden por mejorar la disposición de los residuos, conservar el medio ambiente y concientizar a sus colaboradores sobre el impacto ambiental que generamos, así mismo actúa con responsabilidad social frente a sus proveedores y contratistas es por eso que para las labores de disposición final de todos sus residuos se eligió UTILECO S.A.S. la cual es una organización que realiza la disposición final de los diferentes residuos generados por la empresa.

Para el mes de octubre de 2023 **VIGIAS DE COLOMBIA** no dispuso ningún tipo de residuo de aparatos eléctricos o electrónicos denominados RAEE'S durante la ejecución de sus labores de trabajo.

Se les dio disposición final a residuos de carácter aprovechable como plástico, cartón y papel por medio de UTILECO S.A.S.

En atención a lo anterior agradecemos la atención prestada.

Cordialmente



CARLOS ENRIQUE LEÓN SOTO
Gerente de Proyecto TransMilenio